

POR LA QUE SE DESIGNAN COMO DELEGADOS TÉCNICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO, ANTE LA JUSTICIA ELECTORAL.-----

Asunción, 5 julio de 2017

**VISTO:** El Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Justicia Electoral de la República del Paraguay, la Asociación Nacional Republicana – Partido Colorado, y el Tribunal Electoral Partidario de la ANR, para la capacitación electoral, afectación de personal y transmisión de resultados preliminares en “las elecciones internas del 17 de diciembre de 2017, y; -----

**CONSIDERANDO:**

Que, a fin de dar cumplimiento al numeral 3.5 del Artículo III, Derechos y Obligaciones del TEP que establece: “*Designar Coordinadores para los trabajos de capacitación electoral, Coordinadores del personal afectado; a un Miembro Titular y a un Delegado Técnico de la ANR para controlar y coordinar el proceso de recepción de resultados, y el TREP, pudiendo solicitar las medidas que crean convenientes para el cumplimiento de sus funciones*”, corresponde designar a los delegados técnicos del Tribunal Electoral Partidario ante la Justicia Electoral.-----

Por tanto, en merito de las consideraciones que anteceden y en uso de sus atribuciones; -----

**EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO**

**RESUELVE:**

1.- **DESIGNAR** a la LIC. IRENE ARBO DE THIELMANN y al LIC. LUIS MARIO PERROT, como Delegados Técnicos, Titular y Adjunto, respectivamente, del Tribunal Electoral Partidario de la Asociación Nacional Republicana – Partido Colorado a fin de dar cumplimiento al numeral 3.5 del Artículo III, Derechos y Obligaciones del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Justicia Electoral de la República del Paraguay, la Asociación Nacional Republicana – Partido Colorado, y el Tribunal Electoral Partidario de la ANR.-----

- 2.- **COMUNICAR** a fin de elaborar sus respectivas credenciales.-----
- 3.- **ANOTAR**, registrar, notificar y archivar.-----



José Emilio Argaña  
Miembro Suplente - TEP

Sebastian González Insfrán  
Miembro Suplente

Santiago Brizuela Etcheverry  
Miembro Suplente - TEP

Abg. Aníbal Cabrera Verón  
Presidente

Dr. Armando Mendoza  
Miembro Titular - TEP

Jr. Benito Alejandro Torres  
Miembro Titular - TEP

Vicente Rubén Aguilar  
Miembro Titular - TEP

Artemio Castillo  
Miembro - TEP